

Antonio Izquierdo y Wayne A. Cornelius (coords.)

Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EE.UU.

EDICIONS BELLATERRA. BARCELONA, 2012

El control de los flujos migratorios ha sido un objetivo muy codiciado por parte de los gobiernos de los principales países receptores de inmigración. *Políticas de control migratorio* analiza las repercusiones que ha ocasionado la implantación de medidas que restringen los flujos migratorios. Dichas políticas no sólo consisten en regular la entrada de individuos a un territorio, es sólo el primero de una sucesión de pasos hasta asentar de manera legal y conseguir la integración de los individuos que decidan migrar.

El presente libro hace hincapié en que la condición del inmigrante, tanto legal como ilegal, responde a un status impuesto por una administración política con unos fines generalmente extraoficiales y a menudo distorsionados por los medios de comunicación. Esta idea se desarrolla en el capítulo III tras analizar la situación de los colectivos ecuatorianos y marroquíes en España. Por otra parte también se profundiza en la influencia que estas políticas tienen en la formación de redes sociales transnacionales creadas a raíz de los flujos migratorios y como los individuos deben adaptar su conducta a las cambiantes condiciones legales y socioeconómicas.

Para intentar arrojar luz sobre lo hasta ahora expuesto se realizó un estudio comparado entre las políticas migratorias de EE.UU y España así como las consecuencias que generaron durante los últimos 10 años. Ambos países poseen una serie de características comunes que los convierte en candidatos idóneos para dicho estudio: son receptores de migración latinoamericana, han basado su política migratoria en la vigilancia y control fronterizo y sus opiniones públicas muestran una intolerancia creciente respecto a la inmigración procedente del tercer mundo.

En el caso estadounidense la falta de medidas que aseguren la oportunidad de entrar legalmente provoca que desde países con una gran cantidad de inmigrantes potenciales, como es el caso de México, siga siendo muy importante el número de entradas ilegales. La intensificación del gasto en vigilancia fronteriza, que se ha cuadruplicado en los últimos 16 años, no ha conseguido detener las entradas ilegales sino conducir al inmigrante hacia regiones más inhóspitas, menos vigiladas y por tanto, más peligrosas.

No solo se ha endurecido el control externo sino también el interno implantando una política de desgaste por sanciones, es decir, una presión casi asfixiante sobre el inmigrante ilegal asentado en territorio estadounidense que dificulta su acceso al mercado laboral y a los servicios sociales más básicos. De nuevo esta decisión no

consigue disuadir al inmigrante de cruzar la frontera, lo empuja hacia la economía sumergida, imposibilita su integración y posible regreso a su hogar y dificulta el acceso de los empresarios a una importante bolsa de mano de obra de unos 11 millones de indocumentados. Los continuos controles policiales generan un ambiente de miedo y posibles violaciones de derechos en otros inmigrantes en situación legal e incluso entre la propia población natural.

La construcción de un muro fortificado a lo largo de la frontera con México no evitará que se cruce la frontera de manera ilegal, es necesario reconocer que la coyuntura económica de USA tiene un impacto clave a la hora de determinar los flujos migratorios. La gran diferencia salarial y de bienestar entre ambas naciones es el mayor reclamo para convencer a los inmigrantes potenciales de lo acertada que sería su decisión de cruzar la frontera a pesar de que se haya reforzado notablemente la seguridad e incrementen los riesgos que supone dicho reto.

El caso español tiene como peculiaridades las regularizaciones que llevó a cabo de una parte importante de su stock de inmigrantes ilegales entre los años 90 y el 2005 y que su política migratoria se ve muy influenciada por las decisiones adoptadas en los organismos de la UE. A pesar de que la principal característica del sistema migratorio español es su alto índice de irregularidad, la ilegalidad no es algo innato en los movimientos migratorios, sino el resultado de su gestión y del etiquetaje impuesto desde la esfera gubernamental. El gran peso de la inmigración ilegal en España demuestra la ineficacia de las políticas migratorias, las cuales nunca contemplaron la posibilidad de que los inmigrantes y trabajadores extranjeros llegaran para residir permanentemente originando el *sistema de inmigración tolerada*. Dicho sistema se aderezó con un toque de intolerancia tanto por parte del estado como de la población natural a pesar de la traumática experiencia que supuso el siglo XX para España en cuanto a inmigración se refiere. Impidió que se asumiera el rol como país receptor de inmigración capaz de gestionar la llegada de individuos extranjeros dispuestos a trabajar y residir largos períodos de tiempo.

Un aspecto clave tratado en el libro es que existe un doble rasero respecto al nivel de restricción de la inmigración. Es decir, hay un tipo de *inmigrante deseado* y otro *no deseado* que en el caso de España se detecta claramente si se comparan las condiciones de entrada para los inmigrantes ecuatorianos y los marroquíes. El gobierno del Partido Popular endureció las condiciones de entrada para la población marroquí mientras que entre el año 2000 y el 2003 no se les exigió visado a los ecuatorianos, propiciando su llegada *en aluvión* (unos 300.000 en esa estrecha franja de tiempo). Esta decisión política se sostenía en base a criterios de mayor cercanía cultural, en lo que a idioma se refiere, y a que el colectivo marroquí está sujeto a mayores discriminaciones a la hora de optar a un puesto de trabajo que los inmigrantes procedentes de América Latina.

Paralelamente, el tejido socioeconómico español no resulta nada propicio para fomentar la integración de trabajadores extranjeros. La temporalidad, la demanda de una mano de obra muy poco cualificada y una ausencia total de acuerdo entre la administración y la patronal ha empujado al inmigrante hacia la economía sumergida que vivió una etapa dorada durante el auge del sector inmobiliario entre 1996 y el 2006. La estructura empresarial formada principalmente por pequeñas y medianas entidades es incapaz de prever cuánta mano de obra necesitará, convirtiendo en algo muy complicado la contratación del inmigrante en su país de origen.

El gran índice de ilegalidad entre inmigrantes en España está siendo un buen caldo de cultivo de temores para la opinión pública española, facilitando la implantación de políticas que restrinjan la llegada de nuevos trabajadores extranjeros durante el gobierno del partido conservador (1996-2004). La decisión de llevar a cabo regularizaciones de inmigrantes en situación ilegal durante el gobierno del Partido Socialista en 2005 fue duramente criticado por sus homónimos conservadores nacionales (PP) y de la UE. Los gobiernos de países como Holanda, Francia o Alemania temían que una gran regularización sirviese de punto de dispersión de inmigrantes por toda Europa. La acusación de que generaría un *efecto llamada* resultó tan incorrecta como populista. Se extrae que *las regularizaciones ponen el contador de irregularidad a cero y consiguen cambiar el modelo de política migratoria* dado que restringir los flujos migratorios es inútil si el inmigrante potencial está decidido a marcharse. Dichas decisiones han supuesto la *normalización* de un stock de casi 5 millones de residentes extranjeros, de los cuales tres cuartas partes proceden de países poco desarrollados, sacando a la luz unas precarias condiciones de trabajo y de vida así como su gran contribución al crecimiento de la economía sumergida.

Tras lo afirmado hasta el momento podemos señalar como una más que interesante aportación de este libro la hipótesis de que la combinación de restricciones legales y fronterizas sumadas a una economía sumergida sólo consigue entorpecer la circularidad de los flujos y su probable carácter temporal, empujando al inmigrante a tomar decisiones que lo encaminen hacia una situación irregular de larga duración o incluso a situaciones que pongan en riesgo su vida. Las migraciones ponen en común realidades entre naciones que quizás hasta ese momento nunca se habían relacionado, por lo que entorpecer o bloquear su devenir entorpece el progreso de ambas sociedades, dado que son una importante fuente de cambios sociales tanto en el país de origen como de destino.

Jon Sanmartín Rojas (jonrojas87@gmail.com)

SOCIÓLOGO
A CORUÑA, GALICIA-ESPAÑA